

## Análisis de la teoría del desarrollo de la dependencia de Cardoso en América Latina

### Analysis of Cardoso's dependency theory of development in Latin America

Miao Yu<sup>1</sup> ([yumiaoclara@126.com](mailto:yumiaoclara@126.com)) (<https://orcid.org/0000-0002-8384-3067>)

#### Resumen

El propósito de este trabajo consiste en analizar el contenido y el desarrollo de la teoría de la dependencia, el impacto y su práctica de dicha teoría en los países latinoamericanos. La teoría de la dependencia se considera como la ley del desarrollo de la economía para una gran mayoría de países en vía de desarrollo y subdesarrollados en el contexto de globalización, que se ha evolucionado mucho en la práctica de los países latinoamericanos. El sociólogo brasileño Cardoso es considerado una figura destacada en la teoría de la dependencia. En su importante obra, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Cardoso ha modificado la teoría clásica de la dependencia y ha hecho hincapié en la dependencia que se refiere a “el desarrollo de la economía bajo la dependencia”.

**Palabras clave:** Cardoso, Teoría de la dependencia, dependencia y desarrollo en América Latina.

#### Abstract

The purpose of this paper is to analyze the content and development of the dependency theory, its impact and practice in Latin American countries. Dependency theory is considered as the law of economic development for a great majority of developing and underdeveloped countries in the context of globalization, which has evolved greatly in the practice of Latin American countries. The Brazilian sociologist Cardoso is considered a leading figure in dependency theory. In his important work, *Dependency and Development in Latin America*, Cardoso has modified the classical theory of dependency and emphasized dependency as referring to “the development of the economy under dependency”.

**Key words:** Cardoso, Dependency Theory, dependency and development in Latin America.

#### Definición de la teoría de la dependencia

La teoría de la dependencia, surgida en la década de 1960, es una de las escuelas teóricas clave de la sociología del desarrollo, basada en una crítica a la teoría de la modernización. Se trata de una corriente de pensamiento latinoamericano que ha alcanzado dimensiones mundiales, que es importante investigar sus planteamientos en torno a los problemas económicos y sociales no resueltos en la región donde la nutrieron para alcanzar el desarrollo económico, político y social. Por lo cual, es necesario conocer las raíces y características de la teoría de la dependencia, razón por la que el objetivo de este trabajo es destacar la vigencia y la evolución de sus propuestas en los países latinoamericanos y sus influencias.

---

<sup>1</sup> Doctoranda en Estudios de América Latina. Estudiante. Profesor asociado. Departamento de Español. Universidad de Estudios Internacionales de Jilin, Changchun, China.

## De la teoría clásica de la dependencia a la teoría del desarrollo de la dependencia

La teoría de la dependencia ha evolucionado desde la pesimista teoría de la dependencia clásica hasta la optimista teoría de la dependencia del desarrollo.

El origen de la teoría de la dependencia se remonta a J. A. Hobson (1902) a principios del siglo XX, quien argumentaba que los países desarrollados habían establecido relaciones desiguales con los países subdesarrollados mediante la expansión económica y el control político, e incluso por medios militares.

En este sentido, R. Prebisch (1973), el primer secretario general de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, propuso una teoría "núcleo-marginal" del sistema económico mundial en la que sostenía que las relaciones económicas entre el núcleo (países desarrollados) y la periferia (países subdesarrollados) eran desiguales e injustas, por lo cual constituye la causa fundamental de la pobreza y el atraso de los países subdesarrollados.

Según esta teoría, A. G. Frank (1978) y S. Amin (1974), entre otros, desarrollaron la teoría de la dependencia clásica pesimista. Las ideas de esta teoría se resumen en cuatro aspectos:

1. La resistencia fundamental a la modernización en los países subdesarrollados no radica en factores internos como la falta de recursos financieros y la falta de valores modernos, sino en la división internacional del trabajo establecida e irracional (es decir, en factores externos), dominada por los países desarrollados.
2. En el marco centro-satélite del sistema económico mundial capitalista, la relación entre ambos es desigual, que significa que los satélites (países subdesarrollados) se desarrolla bajo el control de la parte del centro (países desarrollados). Ya que el excedente económico de los satélites se transfiere continuamente al centro. El desarrollo del centro y el bajo desarrollo del satélite son dos aspectos del mismo proceso.
3. La ruptura entre dependencia y desarrollo. En otras palabras, la dependencia y el desarrollo se encuentran en un estado de oposición.
4. El método para que los países subdesarrollados se modernicen es salir del sistema económico mundial centro-satélite capitalista, romper con la dependencia de los satélites del centro y pasar del bajo desarrollo al desarrollo.

Según Frank y otros teóricos de la dependencia:

La única manera de detener la explotación del excedente económico es romper la cadena de dependencia que transfiere esta plusvalía. Y es la clase obrera del Tercer Mundo, la que puede levantarse y romper esta cadena; y la única arma poderosa es la revolución socialista, que aplastará primero el eslabón más débil de la cadena, la clase compradora. (Webster, 1987, pp. 56-57)

La teoría clásica de la dependencia es pesimista y radical. Es útil para entender la dependencia en el sentido tradicional. Por supuesto, también tiene problemas obvios, por ejemplo, la respuesta de la teoría clásica de la dependencia a los países subdesarrollados es sugerir que el desarrollo requiere una revolución socialista y una ruptura de los lazos con el mundo desarrollado. Esta sugerencia radical que claramente no funciona pro el mundo integral. Frank afirmó que “la desconexión de la economía mundial “no es una política muy viable que aporte beneficios” (Velasco, 2003, p.114). Mientras que la teoría clásica de la dependencia está en sus últimos estertores, la teoría del desarrollo de la dependencia ofrece una perspectiva alternativa más convincente.

Cardoso ha revisado la teoría clásica de la dependencia. Sostiene que la teoría del desarrollo de la dependencia difiere de la teoría clásica de la dependencia en los siguientes aspectos:

La teoría clásica de la dependencia adopta un enfoque inductivo general para la investigación, resumiendo los patrones de la dependencia de una manera muy abstracta. En cambio, Cardoso adopta un enfoque histórico, utilizando una metodología “histórico-estructural” para analizar la situación específica de los países subdesarrollados. (Tong, 2005, pp.154-156)

Cardoso y Faletto afirman que

La novedad de nuestro argumento no radica en el reconocimiento del evidente proceso de dominación extranjera, sino en la comprensión de las formas de esta dominación y en la identificación de las diferencias entre esta dependencia actual y la del pasado y los diferentes efectos que tiene sobre el Estado y la clase. (2002, p.170)

En otras palabras, lo que la teoría del desarrollo de la dependencia entiende por “dependencia” es una situación concreta: se manifiesta de manera diferente en distintos períodos y países, y tiene distintos efectos sobre el Estado y la clase. Cardoso sostiene que no existe la dependencia abstracta, que “no hay dependencia metafísica entre un pueblo y otros pueblos, entre un Estado y otros Estados, y que la posibilidad de tal relación sólo puede realizarse a través del entramado de intereses y poder entre grupos y clases”, por lo que lo que Cardoso y Faletto pretenden es “Identificar y explicar la forma de estas relaciones en cada una de las condiciones básicas de dependencia para revelar la interrelación entre Estado, clase y producción” (2002, p.168).

En el libro *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, al analizar la situación específica de los países latinoamericanos, Cardoso y Faletto (2002) tratan de dividir la situación de dependencia de los países latinoamericanos en dos tipos, a saber, el “tipo de sistema de control estatal de las exportaciones” y el “tipo de economía de enclave”. A continuación, analizan la evolución histórica de estos dos tipos de dependencia, que se dividen en cuatro periodos: el periodo de “expansión exterior”, el periodo de transición, el periodo de consolidación del mercado interior y el periodo de internacionalización del mercado. Estos dos últimos periodos se caracterizan por una coexistencia de desarrollo y dependencia (lo que Cardoso llama un nuevo tipo de dependencia).

Así, Cardoso y Faletto dejan claro en la introducción de su libro que, sin especificar las diferencias estructurales e históricas de los países latinoamericanos, “sería seguir una falsa teoría con consecuencias reales y peligrosas” (2002, p. 12). Evidentemente, “se trata de una crítica no sólo a la teoría de la modernización, sino también a la teoría clásica de la dependencia” (2002, p. 26).

Por otra parte, la teoría clásica de la dependencia considera que las fuerzas externas son el principal obstáculo para el desarrollo de los países subdesarrollados, haciendo especial hincapié en el papel de los factores económicos. Cardoso, por su parte, hace hincapié en el papel de las fuerzas internas, y se interesa especialmente por su dimensión política.

Según Cardoso y Faletto:

Son precisamente los factores políticos y económicos internos los que pueden aprovechar las "nuevas condiciones" u oportunidades que brinda el crecimiento económico para configurar la política, ...del mismo modo que las fuerzas internas también determinan el sistema económico la dirección del cambio "espontáneo" y el alcance de su impacto político y social. (2002, p. 27)

Al mismo tiempo, Cardoso sostiene que no basta con analizar el problema únicamente desde una perspectiva económica. Cuando la economía no es suficiente para explicar el problema, diversas fuerzas sociales, grupos e instituciones desempeñan un papel decisivo en el análisis del desarrollo.

Un estudio comparativo de la situación económica de Argentina y Brasil en la década de 1930 demostró que la mera diferencia en el nivel de desarrollo económico (es decir, los factores económicos) no fue el principal factor que condujo a la diferencia en las políticas de industrialización entre los dos países, sino uno relativamente menor, mientras que el principal factor fue, por supuesto, el político (es decir, fueron los factores políticos los que determinaron la formulación de las políticas de desarrollo).

En efecto, si bien Argentina estaba económicamente más avanzada en ese momento, con una estructura productiva más avanzada, su política de industrialización era mucho más ambiciosa y adecuada que la de Argentina, dado que Brasil había establecido en los primeros años de la década de 1930 un sistema sociopolítico más favorable a la consolidación del mercado interno (es decir, políticamente avanzado). La diferencia en las políticas de industrialización condujo ciertamente a resultados de desarrollo diferentes.

Mientras que la teoría clásica de la dependencia subraya que la dependencia y el desarrollo son incompatibles, Cardoso sostiene que ambos pueden coexistir.

Cardoso y Faletto sugieren que,

para tener un análisis completo del desarrollo, primero es necesario separar los países "subdesarrollados" de los países "no desarrollados". El subdesarrollo se refiere a una situación en la que hay una falta de desarrollo en el pasado, pero la posibilidad de desarrollo en la nueva situación. Precisamente por el énfasis en el desarrollo y la dependencia, decimos que esta teoría es optimista y moderada en comparación con la teoría clásica de la dependencia. (2002, p. 84)

## La coexistencia del desarrollo y la dependencia

Cardoso, uno de los principales exponentes de la teoría de la dependencia, sigue haciendo hincapié en ella. Sin embargo, su argumento ya no se centra en la dependencia, sino en el "desarrollo asociado-dependiente", es decir, trata de mostrar cómo la condición de dependencia conduce al desarrollo. Ésta no sólo es una de las diferencias clave entre la teoría del desarrollo de la dependencia y la teoría clásica de la dependencia, sino que también es el núcleo de la teoría del desarrollo de la dependencia y su atractivo.

En *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Cardoso y Faletto (2002) subrayan repetidamente la diferencia entre los nuevos tipos de dependencia y los antiguos tipos de dependencia, precisamente para demostrar que los nuevos tipos de dependencia conducen a resultados de desarrollo. Por ejemplo, los antiguos tipos de dependencia (como las economías de enclave) se caracterizaban por la existencia de territorios agrícolas o mineros controlados por extranjeros como sector económico dominante, que estaban directamente subordinados al Estado central y, por tanto, contribuían a las aberraciones económicas a largo plazo.

En cuanto a los nuevos, en cambio, se caracterizan por el hecho de que los vínculos de la periferia con el mercado internacional ya no son directos y políticos, y no se limitan a reflejar la influencia interna de las decisiones del mercado mundial, sino que el núcleo de la relación entre la periferia y la economía central se establece en el mercado interno.

En concreto, la nueva situación se caracteriza por los siguientes rasgos en el funcionamiento de las economías industrializadas periféricas:

1. Un alto grado de diversificación económica.
2. La reducción de la salida de fondos excedentes relativamente (para garantizar la reinversión).
3. La especialización de la mano de obra y la aparición del sector terciario han dado lugar a una distribución de la renta relativamente más equilibrada en el sector industrial.
4. El resultado es que el mercado nacional tiene capacidad para absorber productos industriales. La diferencia entre la antigua y la nueva dependencia no sólo se aprecia en sus resultados, sino también en el hecho de que la antigua dependencia trajo consigo una dependencia perversa, mientras que la nueva dependencia trajo consigo el desarrollo al mismo tiempo que la dependencia.

Cardoso define el "desarrollo" como un proceso que se beneficia o se está beneficiando con un nuevo tipo de vinculación con la economía central. Este desarrollo, ligado a la economía central depende de dos condiciones: la inversión industrial directa de los países centrales en las economías periféricas y las condiciones estructurales históricas de los propios países latinoamericanos, que impulsan el desarrollo.

En el primer caso, la falta de divisas y las dificultades de las importaciones durante los años de la Segunda Guerra Mundial y la década posterior, llevaron a los países latinoamericanos a una fase de industrialización por sustitución de importaciones, es decir, a la utilización y ampliación de una base productiva preexistente para satisfacer la demanda interna de bienes de consumo e intermedios.

Con la finalización de la recuperación económica de posguerra en Europa y Estados Unidos, el capital del centro comenzó a fluir hacia los países periféricos. En esta época, la inversión extranjera se produjo en forma de inversiones directas en las industrias periféricas, y no en forma de préstamos, como había sucedido en el pasado. La entrada de capital extranjero contribuyó al desarrollo de las economías latinoamericanas.

Como señalan Cardoso y Faletto,

cuando el proceso de desarrollo se encuentra en una fase de creciente sustitución de importaciones, si sólo se ve la marginación de algunos sectores industriales como resultado de la entrada de capital extranjero, hay que señalar que se ha pasado por alto su papel como factor importante para el desarrollo. (2002, pp.21-22)

Así, el desarrollo es posible en el contexto de la dependencia. De este modo, “la teoría del desarrollo de la dependencia rompe con la tradicional oposición entre desarrollo y dependencia de la teoría clásica de la dependencia, y la lleva a una nueva etapa, a saber, la evolución de los modelos de estancamiento hacia el análisis del desarrollo dependiente” (Zhang, 2000, p.30).

Para Cardoso, el desarrollo y la autonomía pueden coexistir bajo ciertas condiciones políticas (por ejemplo, desvinculación del mercado mundial, establecimiento de un orden autoritario), como fue el caso de Japón. Sin embargo, los países latinoamericanos han promovido el desarrollo atrayendo la inversión extranjera y la tecnología avanzada y las formas modernas de organización de la producción. Por tanto, el desarrollo estará asociado a la dependencia durante un periodo de tiempo considerable. Y, en opinión de Cardoso y Faletto, es el factor político el que tendrá que desempeñar un papel clave para cambiar esta situación de una vez por todas.

### **La vinculación entre la dependencia y el desarrollo en el contexto global**

En cuanto a la situación general de dependencia, Cardoso señala precisamente, que, la situación de dependencia en los países latinoamericanos se remota a la época de su colonización por Occidente, y ha sido un hecho generalizado desde muy temprano entre las regiones desarrolladas y las menos desarrolladas (más precisamente entre las sociedades centrales y las dependientes), y que esta dependencia se basa en diversas formas de explotación económica.

Además, aunque las formas de dependencia han cambiado de los tipos antiguos a los nuevos, después de los tiempos en que “los países quisieron ser independiente a finales del siglo XVIII, con las actividades a favor de la independencia de las colonias españoles del área continental las que pretendían alcanzar la independencia y después consolidarla” (Botello, 2020, p. 212), la esencia de la dependencia de los países latinoamericanos del Estado central no ha cambiado ni desaparece a corto plazo.

Además, el desarrollo ha exacerbado esta dependencia. Esto puede verse de dos maneras: en primer lugar, el inicio del proceso de industrialización en los países periféricos requiere ciertas condiciones previas, como grandes cantidades de capital, ciencia y tecnología avanzadas y un alto nivel de organización empresarial, que los países periféricos no tienen, y cuando se dirigen a los países centrales, que tienen estas condiciones, la dependencia aumenta.

En segundo lugar, el propio desarrollo también aumenta la dependencia. Dado que el desarrollo de los países latinoamericanos estaba completamente abierto, cuando los países latinoamericanos construyeron la producción industrial moderna mediante capital, tecnología y organización importados del extranjero, esto significó que introdujeron la "ley del mercado" de los países centrales en América Latina. La "ley del mercado" excluye la autonomía del Estado. Así, cuando la sociedad latinoamericana necesitaba conservar su autonomía por las condiciones prematuras, la "ley del mercado" la obligó a renunciar y surgieron los problemas. El aumento de la dependencia significa que los monopolios internacionales de producción controlan cada vez más los sistemas económicos de los países dependientes.

Las consecuencias negativas de la dependencia son graves y hacen que el desarrollo "ligado a la dependencia" sea un desarrollo distorsionado.

En primer lugar, la dependencia significa que este desarrollo es parcial e incompleto: parcial porque carece de "tecnología autónoma", se ve obligado a utilizar tecnología extranjera y debe sufrir todas las consecuencias de la absorción resultante de tecnología intensiva en capital y ahorro de mano de obra; incompleto también porque "carece de un sector financiero, la acumulación, multiplicación y autorrealización del capital local requieren y son dependientes de un mecanismo complementario activo fuera del país dependiente: tiene que participar en el circuito capitalista internacional" (Zhou, 1997, p. 77).

En segundo lugar, la dependencia también implica que este desarrollo provocado por la inversión extranjera es un desarrollo de bajo nivel e insostenible, lo que constituye la limitación del capitalismo industrial en el contexto de la dependencia. Como este "desarrollo ligado a la dependencia" sigue siendo distorsionado y limitado, Cardoso justifica la llamada a este tipo de desarrollo países industrializados periféricos y dependientes.

En resumen, los países periféricos siguen siendo dependientes de los países centrales, pero, por otro lado, esta dependencia también conlleva un cierto grado de desarrollo, por lo que dependencia y desarrollo pueden coexistir.

### **Consideraciones finales**

En resumen, la teoría del desarrollo de la dependencia sigue siendo pertinente para la gran cantidad de países subdesarrollados no occidentales de hoy, porque revela con precisión las características básicas de los países subdesarrollados.

Las características básicas de los países periféricos descritas en la teoría del desarrollo dependiente (es decir, la coexistencia de desarrollo y dependencia) siguen estando presentes en los países subdesarrollados en la actualidad y siguen siendo características esenciales. Para perseguir el desarrollo, los países subdesarrollados

necesitan urgentemente el capital, la tecnología y la experiencia organizativa de los países desarrollados, y si se pueden aprovechar adecuadamente las oportunidades que ofrece la dependencia. La dependencia externa de China no es tan evidente. La mayor parte del capital necesario para el desarrollo de China procede de la inversión nacional, pero como todos sabemos China es actualmente el mayor vendedor de teléfonos móviles del mundo, pero la tecnología principal procede del extranjero. En otras palabras, todavía no está suficientemente conectados a la comunidad internacional, y cuando la ola de la globalización llegue a China, no podrá evitar la dependencia.

Las palabras como “explotación desigual” y “dependencia” siempre hacen que los habitantes de los países subdesarrollados se sientan tristes y negativos, pero la teoría del desarrollo de la dependencia ofrece más que eso, también da esperanza. En efecto, según la teoría, en un contexto de dependencia, si se toman las medidas adecuadas, es posible que los países periféricos se desarrollen e incluso acorten la distancia con los países centrales. El surgimiento de los Cuatro Países Emergentes en Asia Oriental nos dio esperanzas al respecto. De este modo, los países subdesarrollados tienen la posibilidad de desarrollo.

Hoy en día, la globalización está a la orden del día. Todos sabemos que la globalización es un “arma de doble filo”, y que a corto plazo es más un reto que una oportunidad, especialmente para los países subdesarrollados, pero, aun así, parece que no hay más remedio que responder positivamente.

La importancia de la teoría del desarrollo de la dependencia es que no sólo proporciona un sentimiento positivo y optimista para los países subdesarrollados, sino que también les proporciona una base teórica para entender el mundo correctamente, entenderse a sí mismos correctamente, esforzarse por el desarrollo y alcanzar a los países desarrollados. Esta es quizá la mayor aportación de la teoría del desarrollo dependiente a nuestros días, y es la encarnación de su vitalidad.

Por último, la teoría del desarrollo de la dependencia hace hincapié en el “desarrollo vinculado a la dependencia”, es decir, el desarrollo en la dependencia. Esto está en consonancia con los requisitos de la era de la globalización actual (en la que la dependencia es una vía de doble sentido, en la que tanto los países subdesarrollados como los desarrollados necesitan depender unos de otros para mejorar su desarrollo y, por lo tanto, ambos deben esforzarse por lograr un mayor desarrollo a través de la dependencia), y por lo tanto es más relevante.

Para los países subdesarrollados, el reto es cambiar el juego de suma cero de “una parte se beneficia a expensas de la otra” y luchar por una situación de dependencia en la que ambas partes salgan ganando. Mientras tanto, es esencial que los países subdesarrollados eviten las desventajas y planifiquen y diseñen el camino del “desarrollo en relación con la dependencia”.

En primer lugar, no cabe duda de que los países subdesarrollados deben ser abiertos al exterior, ya que desarrollar la economía con la puerta cerrada no es ciertamente una opción correcta en el contexto de la globalización.

En segundo lugar, un gobierno eficiente y limpio es una condición indispensable para el desarrollo de los países subdesarrollados, por lo que debe reforzarse la construcción del gobierno.

En tercer lugar, deben cambiar el modo de crecimiento económico, elegir una política industrial y tecnológica adecuada, y esfuerzan por dominar las tecnologías básicas y poseer más derechos de propiedad intelectual independientes.

En cuarto lugar, hay que entender que la vía de la occidentalización total es absolutamente inviable.

Por lo tanto, a pesar de las deficiencias de la teoría del desarrollo de la dependencia en un sentido u otro, no debemos negar el valor de su existencia. Mientras persista la dependencia de los países subdesarrollados con respecto a los países desarrollados, la teoría tiene razón de ser y valor para seguir existiendo.

### Referencias

- Amin, S. (1974) *Accumulation on a World Scale: A Critique of the Theory of Underdevelopment*. Nova York: Monthly Review Press.
- Botello, J. (2020). La integración latinoamericana y caribeña en la oratoria de Fidel Castro. *Opuntia Brava*, 13(Especial 1), 212. Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1371>
- Cardoso, F. y Faletto, E. (traducido por Shan Chu, 2002). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Beijing: World Knowledge Press.
- Frank, A. G. (1978). *World Accumulation, 1492-1789, y Dependent Accumulation and Underdevelopment*. Nova York: Monthly Review Press.
- Hobson, J. A. (1902). *Imperialismo*. Un estudio. Madrid: Alianza.
- Prebisch, R. (1973). *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*. Santiago de Chile: Cepal.
- Tong, X. (2005). *Sociología del desarrollo y modernización en China*. Beijing: Social Science Literature Press.
- Velasco, A. (traducido por Zhang Y., 2003). Teoría de la dependencia. *Foreign Social Sciences Abstracts*, 3-10.
- Webster, A. (traducido por Chen Y., 1987). *Sociedad del Desarrollo*. Beijing: Editorial Huaxia.
- Zhang, D. (2000). El desarrollo de la teoría de la dependencia y los nuevos avances. *Revista de la Universidad Normal de Shandong*, 30-35.
- Zhou, Ch. (1997). Nueva teoría de la dependencia: el desafío de Cardoso a la teoría tradicional de la dependencia. *Investigación en Ciencias Sociales*, 77-85.